



Santa Rosa, 4 de abril de 2017

Dr. Segundo Félix Toapanta Romero

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted conforme al artículo NOVENO de la escritura de Constitución, los socios fundadores, procedieron a nombrarlo como **GERENTE GENERAL** de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ALBACA DE EL ORO PROALBACA CIA. LTDA., por un periodo de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones actuara según lo estipulado en el artículo SEPTIMO de los estatutos Sociales de la Compañía.

La COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ALBACA DE EL ORO PROALBACA CIA. LTDA. , se constituyó mediante escritura pública ante el notario Público DECIMO OCTAVO de la ciudad de Guayaquil, Abg. Juan Santana Villacreses, el día 9 de marzo del 2017.

Atentamente,

ING. ROMULO GUILLERMO VIVAR BRICEÑO

PRESIDENTE

C.C. 0703149294

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ALBACA DE EL ORO PROALBACA CIA. LTDA. Para el cual he sido designado, según el Nombramiento que antecede.

Santa Rosa, 4 de abril de 2017

Dr. SEGUNDO FELIX TOAPANTA ROMERO

C.C. 0701180309

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**, otorgado por la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ALBACA DE EL ORO PROALBACA CIA. LTDA.**, a favor del señor **SEGUNDO FELIX TOAPANTA ROMERO**, queda inscrito con el No. 27 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 47, con fecha de hoy.



Santa Rosa, abril 7 del 2.017


AB. WILMER VICENTE AGUILAR VÁSQUEZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA (E)

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA

